

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

La pregunta que ayer hacia todo el mundo era la siguiente:

—¿Ha oído usted el terremoto?

Y, generalmente, la contestación era afirmativa, porque, á pesar de haber sido á las tres y media de la madrugada, la intensidad y duración del fenómeno nos despertó á casi todos. Cuánto puede oscilar la tierra en seis segundos, es fácil calcularlo; lo que no se puede decir, cuando se ven moverse los edificios, es donde iremos á parar.

Yo, al despertarme, lo primero que pensé fué si se habría caído la torre. ¡Como es tan alta!

Pero luego, cuando salimos por las calles á recoger las impresiones del día, la vimos con gusto en su sitio, derecha y esbelta como siempre.

El día de ayer ha sido el más desapacible de este invierno. Un viento fuerte y helado azotaba la cara, se llevaba los sombreros y penetraba los huesos. Nadie salió á la calle más que á lo indispensable; á la plaza, á misa y al café.

San Anton fué ayer exclusivamente de las criadas de servicio. No le perdonaron el paseo, ni el panecillo, ni las limas; y á sus anchas, se regocijaron allí con sus adoradores.

Los coches, galeras y demás carruajes que cruzaban las calles, iban con los cristales bajos ó las cortinas echadas.

Los que iban á pié iban encogidos, embozados hasta los ojos, con las manos juntas y los brazos pegados al pecho. Solamente las dichas mozas iban sin nada en la cabeza, luciendo sus moños y rizos entre grandes ramos de varas de San José.

Ayer se vió que la montera murciana tiene una razón filosófica de ser: porque no solo presta á la cabeza un abrigo conveniente, sino que resiste los mas fuertes vientos. Algunos sombreros, particularmente los de las señoras, no se sabe como se pueden acomodar á la cabeza; pero la montera no hay mas que cogerla y ella misma se encasqueta. Y venga aire.

Hoy, si el viento no lo impide, celebraremos el día de San Anton, santo de miedo, que llama la gente, por ser abogado del fuego y de las cosas que queman. Este santo anciano anacoreta, tiene la desgracia de ser considerado por el vulgo bajo el aspecto que le es menos favorable; generalmente se le cree protector nada mas que de las caballerías, y de otros animales menos nobles. Pero la tradición religiosa, dice lo contrario.

San Anton es el héroe victorioso de todas las tentaciones de la carne. Lo que este buen santo padeció en el mismo retiro de su soledad, allí donde en medio de sus terribles penitencias, fué invitado, ya

por la imaginación loca, ya por los sacudimientos de la miserable naturaleza, al goce de las bellezas mas materiales, al disfrute de los placeres mas torpes, no es posible comprenderlo sin leer tantos poemas y libros como sobre sus célebres *Tentaciones* se han escrito.

Nosotros hemos rebajado la fiesta de este pobre santo cuanto hemos podido, y por eso decimos: «San Anton» no es siquiera día de misa, es día de paseo. Y no le pedimos protección ni nada de eso; solo le pedimos limas, naranjas, palmitos y dátiles, de cuyos frutos creemos trae llenas las mangas del hábito.

Lo que hay que ver hoy es el convento de la Luz, donde aquellos hermanos, por la fiesta del día, abren su modesto refectorio á todo el que llega, y reparten un potaje á los pobres, tan bueno y sabroso que dan ganas de comerlo.

De San Antonio el Pobre no deberíamos hablar, porque hasta el nombrarlo parece hacerle una ofensa. Allá, en su pequeña ermita, entre dos sierras, se pasa el año solo, sin una mala luz, sin que nadie se acuerde de él; y hoy, si, acuden á aquel sitio muchas muchachas de la Alberca, y bailan allí sobre la menuda arena de la rambla, pero ninguna entra en la ermita, ni siquiera para decirle: «San Antonio bendito.»

Por algo le dicen San Antonio el Pobre.

EL NUEVO PROYECTO DEL JURADO.

Al nuevo proyecto sobre el restablecimiento del Jurado, acompañará un notable preámbulo, obra del actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero y Giron, en el cual se expone el concepto de aquel en el orden científico, estimándole más bien que como institución política, de verdadera institución jurídica, expresando el carácter de un organismo complementario de la función declarativa judicial del Estado, teniendo presente con arreglo á las doctrinas modernas del derecho, que el delito es un hecho individual y personalísimo, que solo puede ser apreciado en su verdadero valor y grado de injusticia por las personas que se hallan en inmediata comunicación con el delincuente, y además, porque el hombre es un organismo de causas, no la causa única de sus actos, y para apreciar estas que determinan el tanto de su culpa en la comisión de los delitos, se hace necesaria la intervención de los que le rodean, únicos que pueden precisar hasta qué punto éstas influyen en la atenuación ó agravación del delito y de la pena.

El mismo preámbulo se examina el Jurado en todos los estados continentales de Europa en que se halla establecido, y deduce la bondad de este sistema que

arraiga por igual en las monarquías más poderosas que en las repúblicas, demostrando ser una necesidad social generalmente sentida.

En su día lo publicaremos para conocimiento exacto de nuestros lectores.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Enero de 1883.

Cuatro horas estuvieron ayer tarde reunidos los ministros en el palacio de la presidencia, siendo escasos y sin importancia ninguna los acuerdos concretos que adoptaron, á pesar de tan larga permanencia en el Consejo.

Un solo nombramiento se hizo, ó mejor dicho, se confirmó el hecho por el anterior ministerio, á favor del señor Navarro Ochoteco, para la dirección de los Registros de la Propiedad y del Notariado.

También se daba por seguro el nombramiento del señor La Cadena, para subsecretario de Gracia y Justicia.

La situación de las provincias y constitución de las comisiones provinciales, fué examinada por el ministro de la Gobernación.

El de Hacienda dió cuenta de los trabajos preparatorios que está haciendo para formar el presupuesto, recomendando á sus compañeros la actividad y la economía, para formular los presupuestos parciales de los departamentos.

Se acordó, por último, conceder un indulto de pena capital, en una causa sentenciada en la isla de Cuba.

—Un izquierdista caracterizado aseguraba anoche, que estaban rotos los antiguos moldes de la izquierda dinástica, y que la nueva izquierda hallará medios fáciles de obtener el poder por una serie de honrosas transacciones.

—Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, se reunieron en el Círculo Liberal Conservador, los senadores de dicho partido que en la actualidad residen en Madrid.

—El Casino Democrático Monárquico, desde anoche se llama Casino de la Izquierda, y le preside el duque de la Torre, en vez del general Socas, que venía desempeñando desde algun tiempo la dirección de esta sociedad político-recreativa.

El señor Moret pronunció un discurso tan elocuente como intencionado.

Insistió muchísimo en su constancia y la de sus amigos, y repitió mas de una vez que hay que tener fé en el porvenir, al que se llega antes y mejor sin impacencias ni ambiciones.

—La «Gaceta» publica hoy una real orden, declarando que solo los registradores de la propiedad, tienen facultades para expedir certificaciones de los asien-

tos de todas clases, que existan en los registros.

—El Círculo Mercantil ha dirigido una Exposición al Gobierno pidiendo el establecimiento en Madrid de la Escuela central de ingenieros industriales.

—Ayer se reunieron, bajo la presidencia del general Ferrer, los disidentes de la agrupación pactista.

En esta reunión ha predominado el espíritu conciliador, y con él seguirá trabajándose en el sentido de la coalición republicana.

—El ministro de Hacienda, según vemos en varios periódicos, tendrá en cuenta todas las indicaciones que en forma legal eleven los colegios de abogados antes de ocuparse de reformar la ley del timbre.

—Un joven pintor alemán, que se propone realizar un viaje artístico por la Península, fué apedreado ayer en las inmediaciones del Puente de Toledo, donde se hallaba tomando unas vistas, por una cuadrilla de veinte ó treinta hombres.

—Dice un periódico de Granada, que en Dehesas de Guadix se ha alterado el orden con motivo del reparto de las cédulas personales.

—Esta mañana á las once se ha verificado el entierro de la virtuosa y respetable esposa del general Concha.

—Hoy es posible se reúnan de nuevo los ministros para resolver lo pendiente.

Lo que se ha dicho de crisis es una fantasía.

—Horrorosa catástrofe. En la noche del sábado al domingo se declaró un incendio en el circo de Rudoc, en Berditscheff (Polonia) hallándose la sala llena de espectadores.

¡Trescientas personas han perecido entre las llamas!

X.

NOTICIAS LOCALES.

A la sesión que el ayuntamiento celebró el lunes asistieron los señores Riquelme, Robles, Lopez Cabezuelo, Solís, Salazar, Dánio, Velasco, Meseguer, Alix, Marín Baldo y Mata.

Se concedieron 15 días de licencia al señor Soler.

Se vieron: la comunicación de la comisión provincial participando su constitución, y la renuncia del Sr. Llanos de su cargo de concejal.

Se dió cuenta de la Real Orden por la que se concede una peseta diaria de los fondos municipales á D.^a Encarnación Arteseros, viuda de Duran, acordándose su pago.

Se acordó notificar á D. Antonio Campillo, la desestimación hecha por la comisión provincial, de su oposición á la alineación acordada de la calle de Madre de Dios.

Se concedieron varios permisos para obras particulares; se acordó el pago de cuentas revisadas, y respecto de los estados sanitarios de los médicos municipales, se acordó la publicación de sus datos.

El escrito de varios vecinos de la Albatalla pidiendo escuelas de niños y niñas para su partido, dió lugar á una discu-

sión en la que se adujeron algunos tristes datos. Se dijo que las escuelas de la huerta no producen sus frutos naturales, pues en la última quinta se ha visto que por cada cien mozos sabían ocho ó diez escasamente mal leer y firmar. Un concejal añadió que las secciones están compuestas de parroquias de la ciudad y partidos de la huerta, y que lo que se diga de unas escuelas se dice también de las otras. Se quejó otro concejal de la mala situación de las escuelas, pues la de San Juan está en sitio tan lejos de su distrito como es la parroquia de San Miguel, y la de San Andrés en la parroquia de Santa Catalina. Se hicieron varias mociones para corregir estos abusos, estimulando á la junta local é interesando á la comisión de instrucción pública; pero de esto ya se ha hablado muchas veces y no hay fuerzas humanas.

Pasó á la comisión la solicitud de los de Aljucer pidiendo el resto de la cantidad que necesitan para comprar el solar donde se ha de edificar la escuela. El pensamiento general es acceder á la súplica.

Vista la instancia de D. Juan de la Cierva, se acordó no haber lugar á modificar la alineación de la calle de Rillo, ni atender ninguna reclamación que haya podido hacerse en tiempo hábil.

Se presentó un escrito de D. Mariano Serrano pidiendo que se otorgue á favor del Sr. Nolla la escritura de venta de la parcela de la calle de Rillo, inmediata á la casa Liceo, por haber vendido dicha casa y sus pertenencias al dicho Sr. Nolla; á lo cual se accedió, autorizando al alcalde.

Se acordó que se viera con qué derecho se había apropiado un particular de parte de uno de los Porches del Almudí.

Pasaron á las comisiones de plaza y propios los escritos de D. Bernardo Quinto ofreciendo construir las casetas del Plano, y de D. Antonio Medina, pidiendo la bóveda del Almudí que tenía su consocio D. Juan Cárcelos.

El Sr. Meseguer llamó la atención del ayuntamiento sobre el mal estado del camino de Aljezares, que acabará por quedar inútil por no haber consignación en el presupuesto para atender á su conservación. Dijo el alcalde que se preparaba una reunión de interesados en dicho camino para arreglarlo, y que el ayuntamiento contribuirá también.

Con este motivo se acordó que por el arquitecto municipal se forme el presupuesto para el arreglo de todos los caminos vecinales.

Se trató de adoquinar la calle del Val de San Antolín, y se acordó adquirir por subasta un cilindro para apisonar la grava.

El albañil que murió anteayer por la caída que dió desde el andamio de la obra del Puente, era un joven honrado que no tenía padres, pero que deja sin amparo ninguno á dos mujeres con quienes se había criado y á las cuales quería y socorria como si fueran sus hermanas.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar una manifestación

de huertanos, con objeto de que por conducto de las autoridades se excite á la Junta de Senadores y Diputados á que se verifique la distribución definitiva de la cantidad que fué destinada á capital del banco agrícola, y cualquiera otra que hubiese improductiva. Dicha manifestación partirá del Malecón, recorriendo varias calles hasta el gobierno civil, donde saludará por medio de una comisión al señor Gobernador, pasando luego á ver al presidente de la Diputación y al Sr. Alcalde. La Union Rural que la ha iniciado y la prepara, ha dispuesto lo conveniente para que no haya ningún motivo de disgusto, y nos alegraremos que se cumplan sus deseos.

De todos modos, esto no es otra cosa que un nuevo procedimiento para pedir lo que por tantos y tan diversos medios ya se ha pedido, y que no nos explicamos como no han podido sacar á la Junta que hemos citado de su incomprensible inercia.

Desde luego creemos que dicha manifestación será ordenada y pacífica, pues nuestros huertanos son muy buenos; pero el Sr. Gobernador debe hacer presente al gobierno que urge acceder á su justa petición, para evitar esta clase de manifestaciones ú otras por el estilo, que no es conveniente se repitan, pues el movimiento de grandes colectividades por la vía pública, no es nunca buen síntoma en la vida normal y productiva de los pueblos.

A la función de San Fulgencio celebrada ayer en la Catedral asistió el ayuntamiento representado por bastantes concejales. Predicó el ilustrado penitenciario Sr. Martínez del Aguila, que pronunció un notable discurso.

La mayor parte de los señores curas párrocos han citado á sus casas á los feligreses que han de componer las comisiones parroquiales para hacer la colecta del cuartel. Entre hoy y mañana quedarán constituidas estas comisiones.

El domingo se hundió un barracón en la Puebla y aunque cogió á varias personas solo produjo una contusión; no grave, á una de ellas.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Relación de los soldados á quienes por turno toca el cobro de sus alcances de la caja de Ultramar.

Minas, registro de las siguientes: «Número tres» y «Número uno» por D. Eugenio Bañón, en Lorca; «El Rector» ó «La Union Rural» por D. Francisco García Córdoba, en Mazarrón; y «La esperaba» por don Manuel Fernández Rufete, en Aguilas.

Cuentas de las Casas de Expósitos de Lorca y Cartagena.

Escritura de constitución de la sociedad minera «La familia y amigos» ante D. Juan de la Cierva, por los señores D. José Lopez Andrés, D. José María Godínez, don Manuel Martínez Sánchez, D. Joaquín Martínez Sánchez, D. Ignacio Basterrechea, D. Francisco Puig Valera, D. Anto-

nio Cremades, D. Miguel Ruiz Perez, don Vicente Llamas y D. Manuel Salas Artés.

Circo Gallístico.—Con una entrada bastante regular se efectuaron el domingo 14, las siguientes riñas:

Primeramente: Abellan y Benitez, con dos jacas de peso de 3—12 1/2, siendo sus capas la del primero jabada en blanco y la del segundo colorada colliblanca; apostándose 8 duros y quedando la primera por Benitez.

Segunda. Los mismos y con igual apuesta: Abellan soltó una jaca (algo tocada) colorada colliblanca, de peso de 3—10 1/2, y Benitez otra de igual peso colorada en cenizo, que también la ganó el mismo.

Tercera. Despues de haberlos llamado para dar la primera, pues con arreglo al artículo 17 del Reglamento debió ser no estando en el ruedo uno de ellos, se efectuó en este turno la de dos pollos de Rizo y Nicolás, cuyo peso era de 3—7 y cinco líneas de puya, siendo el del primero melado en blanco y el del segundo colorado pelinegro; quedando la riña por este último. La apuesta de estos fué de.... sigamos.

Cuarto. Tocó el turno á Crespo y Joselito, soltando el primero una jaca (tuerta) jabada en blanco, de peso de 3—14, contra otra de igual peso y de la misma condicion, colorada, colliblanca, apostándose 3 duros, que ganó Joselito.

Quinta. Volvió Crespo al peso con otra jaca blanca en naranjo, de peso de 3—11, contra otra del Cauco de igual peso y blanca melada, cuya riña no se efectuó por haber pasado Crespo del peso, pagando la multa correspondiente.

Sexta. Benitez y José Anton, el primero con jaca tuerta, jabada, colliblanca (entendida por la semiciega), de peso de 3—9 1/2, y la del segundo con otra de igual peso, jabada en negro, tuerta también, apostándose 3 duros que los levantaron por convenirse los padrinos, haciendo tablas, perdiendo Benitez la tercera parte de la apuesta.

Sétima. Gonzalo y Cesareo, dos jacas de peso de 3—10 y apuesta de 4 duros, siendo la del primero jira en negro, y la del segundo colorada pelinegra, quedando la riña por la de Cesareo.

Octava. Cesareo soltó otra jaca jira jabada, de peso de 3—7, contra otra de Gonzalo, del mismo peso y jabada en negro, apostándose 4 duros que ganó también Cesareo.

Novena y última. Abellan y Joselito soltaron dos jacas, de peso de 4 libras y 1/2 onza, y apuesta de 3 duros, cuyas capas eran la del primero jabada en colorado y la del segundo colorada, habiendo ganado Abellan.

Resumen.—Buenas riñas en esta tarde.

Una advertencia en nuestra opinion. Segun previene el reglamento, solo los padrinos son los que deben levantar los gallos y mezclarse en los asuntos de la riña durante ella, y hemos visto en esta tarde que se mezclaron otros, lo cual debe evitar á toda costa la presidencia, como evitar también palabras inconvenien-

tes que solo caen en perjuicio de los aficionados.

En la noche del domingo, en el café de Sevilla, por incidencia, se reunieron varios aficionados á gallos del uno y otro bando, en los que está dividida la afición en esta, dando por resultado un desafío de siete peles para el domingo próximo, quedando ajustadas en esta forma: tres de 300 reales, dos de 200 y dos de 160.

No nos hemos podido enterar de mas detalles, solo deseamos que menudeen.

En Yecla se ha onstituido un gran círculo de labradores, para atender á la defensa de sus legítimos intereses.

En la seccion de fomento se ha recibido el título de veterinario de D. Ramon Redondo y Roza.

Se quejan varios vecinos de la Puebla Soto, de los ranchísimos rateros que andan por allí, esquivando lo persecucion de la Guardia civil.

Segun dicen, al hijo del Alcalde de aquel partido, despues de robarlo, lo han maltratado brutalmente.

Ha tomado posesion del cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia, el señor D. Luciano Revenga, habiéndose observado todos los requisitos de la ley.

Hemos recibido el número primero de la importante revista titulada «La Electricidad» que con gran lujo se publica quincenalmente en Barcelona dedicada á dar á conocer los progresos científicos é industriales de este poderoso fluido.

El Domingo próximo 21 de los corrientes, á las 8 de la noche, se inaugurará la sociedad el Liceo en su nuevo local, calle de Montijo, núm. 21.

A este acto asistirá la banda del señor Mirete.

D. Rafael Lax é Ibañez, agente de negocios, especialmente en sustitutos para el servicio militar, que ha estado establecido en la Plaza de Palacio, ofrece su nuevo domicilio en la calle de San Antonio, núm. 4.

A la misma hora que aquí se sintieron ayer fuertes terremotos en Ceutí y Arceña, en este último pueblo hasta diez sucesivos de consideracion, con daño en los edificios. La misa se dijo ayer en las puertas de las iglesias. El pánico y el terror se han apoderado de los ánimos en esos pueblos. Dios nos proteja.

Ayer se encontró robada la casa de don Eduardo Spiteri, en la calle del Carril, llevándose los ladrones cuanto había en ropas, dinero y muebles; todo. La familia estaba ausente.

El teatro anoche frio, y con el viento que aún hacía á las 12, el baile del casino, sorbete.

COSAS VARIAS.

Hoy nadie puede excusarse de regalar el pañuelo á la que le salió de año ò la que le tiene afecto. Sea de algodón o de seda, la cuestion es que esté lleno de almendras y de avellanas de dátiles de los buenos, de limas y de naranjas, palmitos y todo eso, que junto, hemos convenido en que se llama *el pañuelo*.

Los de la huerta lo llevan á su adorado tormento, tapado bajo la manta y luego con mucho tiento lo dejau sobre una silla sin decir ahí queda eso.

Los *churubitos* lo ofrecen con la mar de cumplimientos, se comen la mayor parte y no se andan con rodeos.

Pero, para unos y otros, es un amoroso obsequio, que las chicas agradecen como una prueba de afecto.

Yo, anoche, por San Anton, apesar del frio viento, dí la vuelta de costumbre solo con mis pensamientos. Y me dije: ¿Tengo yo á quien llevar un pañuelo?

—¡Echeme usted tres cuartillas!— decía un mozo, poniendo encima de las almendras un encendido pañuelo;— «De las Indias otras dos, dos de esto y dos de aquello; eche usted y que no *se errame* mientras *coja* en el pañuelo, que es pa obsequiar á una *moza* que vale mas que el gobierno.»—

Pagó, se embozó en su manta, y se fué tan satisfecho.

Triste es tener que pedir y mendigar el sustento, amargo es pedir el pan, y duro el pedir dinero; pero mas triste y amargo que el pedir, segun yo creo, es no tener á quien dar ni un miserable pañuelo.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta tarde: *El Salto del Pasiego* y para esta noche: *La Guerra Santa*.

UN BUEN COCINERO.

El acreditado cocinero que lo ha sido siete años del Casino de esta ciudad, llamado Francisco Echevarria, que vive en la calle de Zambrana, núm. 30, desea encontrar colocacion en fonda, café ó casa particular.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Antonio ab. y Santa Estefania.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Antolin.

En la primera por D. José Rosique, misas de hora.

En la segunda por D.^a Rafaela Espinosa y D. Manuel Ibañez misas de hora.

¡Cabezas Hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magnificas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza, cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy dia es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento continuo todos los años prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino

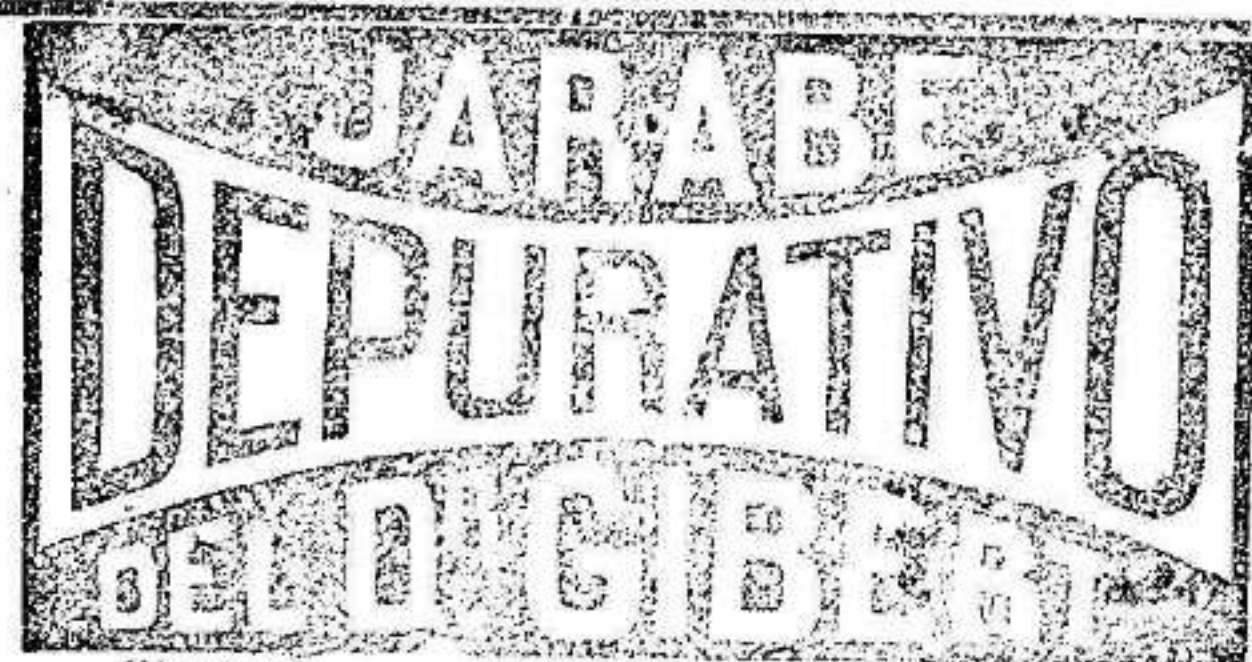
América central.—abanilla, Colon y to los los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur,

San José de Guatemala, Chamberico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Euterio Peñafiel.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfíase de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gilbert Dubouché
Boutigny

Paris, P.^a BOUTIGNY, BESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonniere
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Cédulas Hipotecarias.

En representacion de los préstamos antes realizados, el Banco emite Cédulas hipotecarias.

Estos títulos, de un capital nominal de 500 pesetas, devengan un interés de 5 por 100 anual, y tienen la garantia especial de todas las fincas hipotecadas y la subsidiaria del capital del Banco.

Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los Comisionados del mismo.

El pago de los intereses de las Cédulas y de las amortizaciones se hace en provincias por los comisionados del Banco Hipotecario, previo domicilio solicitado oportunamente.

JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público

Gran éxito en Paris

VELOUTINE DE M^{rs} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BIENITO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

blico un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—14

TONICO ORIENTAL.



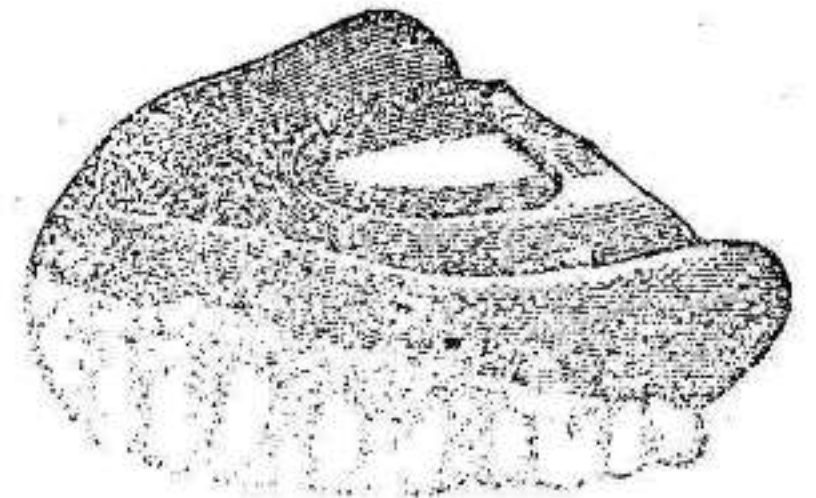
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO,



PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

OCULISTA. EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.